

Las empresas de transporte de pasajeros buscan un fuerte aumento en las tarifas

20/11/2021



En el auditorio Miguel Ángel Bustelo, de Mendoza tuvo lugar la audiencia pública destinada a fijar la tarifa del transporte urbano y de media distancia en la provincia de Mendoza. Las empresas buscan un aumento de entre el 50 y el 55% de lo que se les paga por kilómetro recorrido. Sobre ello dialogó con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael, Jorge Téves, titular del Ente de la Movilidad Provincial (EMOP).

El martes se discutió el aumento en el transporte urbano y el miércoles en cuanto al de media y larga distancia provincial. "Las empresas pidieron una actualización de costos, presentaron sus estudios en el ente de la movilidad provincial, y nosotros a raíz de la presentación que ellos hacen, que es un mecanismo formal obligatorio, revisamos esos

costos que ellos presentan, los comparamos con los estudios técnicos que nosotros hacemos en forma permanente y a nosotros nos dio, en promedio para el urbano un costo por kilómetro recorrido de aproximadamente un 45 o 46% a las empresas les variaba entre el 50 y el 55, dependiendo del grupo al que tenían que asistir. Para el caso de la media y larga distancia provincial, ahí fue mucho más pareja la evaluación y ahí, ambos coincidíamos en que tanto la media como la larga distancia, que el costo por kilómetro recorrido está también en el orden del 45% de incremento, respecto de lo que ya tenían autorizado para el 2021", señaló. Cabe decir que la actualización salarial se pide para recomponer salarios de trabajadores, en primera instancia y posteriormente el aumento de combustible, lubricantes, mantenimiento de unidades, entre otros gastos.

Ahora falta esperar que el Ejecutivo Provincial decida si aumenta y cuánto el precio del boleto. "Después de la audiencia pública, tenemos diez días antes para desgravar los comentarios, las sugerencias u objeciones que hicieron los participantes, y finalizado ese trámite le estaremos remitiendo en los primeros días de diciembre al Poder Ejecutivo Provincial, las conclusiones de la audiencia pública para que el gobernador y el secretario de Servicios Públicos evalúen la actualización del boleto o de la tarifa", explicó.